



Valparaíso, 30 de julio de 2021

OFICIO N° 014/2021

La Comisión Especial Investigadora de actos del gobierno en relación con la contaminación ambiental que afecta a la comuna de Coronel, provocada por la presencia de asbesto, metales pesados y otros elementos contaminantes, (CEI 34), acordó solicitar a US., si lo tiene a bien, se sirva ordenar la toma de exámenes médicos a los miembros de la organización de Trabajadores Unidos contra el Asbesto, TUCA, a sus familiares directos, por la alta exposición también padecida, y a las familias de los hogares aledaños a las cuestionadas centrales termoeléctricas.

Por otra parte, se solicita, tenga a bien, que dentro de los planes de Salud Pública destinados a la zona de Coronel, se contemplen planes de salud mental, debido a la larga data de situaciones de este tipo que ha soportado su población.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, en virtud del mencionado acuerdo, y por orden del señor **Presidente H. Diputado Félix González Gatica.**

Dios guarde a US.

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA
Abogado Secretario de la Comisión

AL SEÑOR MINISTRO DE SALUD, ENRIQUE PARIS MANCILLA.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 9D152D7E1A7B3EDB